

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL DE LA TARDE

Sábado 10 de Septiembre de 1898.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS
Redacción y Administración: Teatro Principal.

Año III.—Núm. 514.

Colegio de San José

DE
Primera y segunda enseñanza,
Incorporado al Instituto de Zamora.
II, SAN TORCUATO II, ZAMORA

DIRECTOR:

D. Gerardo de la Pedraja Gayon,

Licenciado en Filosofía y Letras y auxiliar
del Instituto.

Este establecimiento, el más antiguo
de los establecidos en esta capital, se abrió
la matrícula para el próximo curso acadé-
mico el día 1.º de Septiembre.

La confianza de que viene gozando
este centro de enseñanza, es su mejor
elogio.

Se admiten alumnos internos, medio-
pensionistas, vigilados y externos.

Pídanse reglamentos al Director.
II, SAN TORCUATO, II.

La gestión del Sr. Cid.

Sum quique tribuere.

Los laudables esfuerzos realizados por
don Federico Rejuego y los íntimos de
don Fabriciano Cid, para ver de conse-
guir que éste no abandonará la presiden-
cia de la Diputación provincial, han re-
sultado, desgraciadamente, estériles.
Abrumado el señor Cid por el trabajo
que la administración de los intereses de
la provincia le ocasionaba, amenazada
quizás su salud, y desatendidos sus pro-
pios intereses porque el cuidado de los
de la provincia absorbía toda su activi-
dad, se ha visto obligado á dejar tan pe-
nosísimas tareas para entregarse al des-
canso de que tan necesitado se halla. La
retirada del dignísimo presidente, es, sin
duda alguna, una gran desgracia para la
provincia, pero una desgracia necesaria,
por cuanto su inquebrantable resolución
obedece á causas de un orden superior.

Dos cosas de imperecedero y gratísimo
recuerdo deja el señor Cid al cesar en su
cargo de presidente de esta Diputación:
una historia ejemplar de celo, rectitud y
moralidad administrativa que no puede
menos de proporcionarle una inmensa sa-
tisfacción de conciencia, y un considera-
ble aumento en el patrimonio de la pro-
vincia, que le hace acreedor á la gratitud
de toda ella.

Al entrar don Fabriciano en la Dipu-
tación, era muy precaria la situación eco-
nómica de esta, porque jamás muchos
pueblos habían hecho con regularidad
los pagos por las tolerancias que la polí-
tica había obligado á sus antecesores
á tener con los deudores morosos. La de
los empleados y establecimientos depen-
dientes de la Diputación, no podía ser
muy próspera, porque no había medios
de pagarles con puntualidad sus haberes.

El presidente se propuso desde el pri-
mer momento poner fin á este deplora-
ble estado de cosas. La empresa era difí-
cil y espinosa, porque lo era despojarse
de su calidad de político y de las afec-
ciones que á la sombra de esta se había crea-
do; pero con tal energía supo don Fabri-
ciano afrontar todas esas dificultades,
que causa verdadero asombro ver cómo
hoy las corporaciones municipales, cual-
quiera que sea su color político, cumplen
con perfecta regularidad las obligaciones
que con la Diputación tienen contraídas.
El señor Cid ha prescindido en abso-
luto de la política en lo que se relaciona
con la administración de los intereses de
la provincia y sólo así ha podido encau-
zarla por el verdadero camino. Su in-

transigencia y severidad para con los
pueblos en tan importante cuestión, no
ha ocasionado la menor protesta, ni acar-
reado enemistades, sino que por el
contrario, su conducta le ha conquistado
el respeto y la consideración de los mo-
rosos y el aprecio y la gratitud de la
provincia entera.

Con otro rasgo que le enaltece inau-
guró el señor Cid su gestión como pre-
sidente. Su primera determinación fué
renunciar las cinco mil pesetas anuales
que de derecho le pertenecían, y ha-
biendo desempeñado el cargo durante
cuatro años, el importe de la donación
hecha á la provincia se eleva á veinte
mil pesetas. Es este un rasgo de genero-
sidad y hasta de abnegación, tan poco
común en estos tiempos, que por sí solo
bastaría á perpetuar y honrar la memoria
del dignísimo presidente, si por otros
conceptos no se hubiera conquistado ya
el primer puesto entre los políticos de la
provincia.

Ya que por tan poderosas razones el
señor Cid se retira de la Diputación,
nosotros, después de lamentar tan fun-
esta determinación para la provincia,
hacemos muy fervientes votos porque
su espíritu permanezca; que encarne en
la persona designada para sustituirle, y
con ello será más llevadera la desgracia.

Información política del día.

Servicio especial del HERALDO DE ZAMORA.

Madrid 9 de Septiembre de 1898.

Sr. Director del HERALDO DE ZAMORA.

El interés político del día se ha recon-
centrado en la sesión del Congreso, no
solo porque la del Senado es secreta, si-
no porque el señor Canalejas habría de
defender la proposición incidental que ya
conocen nuestros lectores.

Acudió á la Cámara popular la casi to-
talidad de los diputados que hay en Ma-
drid y gran número de senadores.

Las tribunas, á pesar de la elevada
temperatura, estaban llenas, viéndose en
ellas damas distinguidas.

Las frases de consideración á las mi-
norías ausentes con que el señor Canale-
jas comenzó su discurso, fueron acogi-
das con profundo respeto.

El señor Canalejas habrá de continuar
mañana su interrumpido discurso y el
debate tendrá que prolongarse porque ya
han pedido la palabra los señores Alas,
general Suárez Inclán y Díaz Moreu y
es seguro que habrán de intervenir en la
discusión otras personalidades, aparte del
gobierno.

Los señores Salmerón, Romero Ro-
bledo y Barrio y Mier se han reunido
esta tarde en una de las secciones del
Congreso, para acordar el Manifiesto
que las minorías retraídas del Parlamen-
to se proponen dirigir al país.

Después de hora y media próximamente
de deliberación, han acordado con-
vocar mañana á todos los diputados que
componen aquéllas para someter á su exa-
men los puntos convenidos en la sesión
de esta tarde.

El senador señor López Parra ha en-
terregado esta tarde varios mensajes de
otras tantas sociedades económicas de las
provincias centrales de la Península, pi-
diendo al gobierno que active cuanto
pueda sus gestiones para la repatriación
de los soldados enfermos en Filipinas, y

para obtener la libertad de los españoles
prisioneros que retienen los tagalos.

La comisión de presupuestos del Con-
greso se ha reunido esta tarde y ha acor-
dado emitir dictamen favorable en los
créditos últimamente leídos por el minis-
tro de Hacienda y los proyectos de ley
de acuñación de moneda y gastos de la
comisión de París.

Nuestro embajador en París ha al-
morzado hoy en compañía de la Real fa-
milia.

Se ha dicho esta tarde que el conde de
las Almenas había recibido la visita de
dos amigos de un conocido general, y
que éstos, en unión de dos amigos del
conde habían celebrado varias conferen-
cias.

Estos rumores los ha desmentido el
conde de las Almenas.

Después de la parte de sesión pública
que pueden ver los lectores en el extrac-
to, se reunió el Senado esta tarde en se-
sión secreta.

En los pasillos de la Cámara hemos
oído hablar en contra del dictamen acer-
ca de la paz al señor Lastres, habiéndole
contestando el señor Calleja (D Julián.)
Intervino en esta discusión, para alu-
siones, el señor Ruiz Martínez.

También habló en contra el señor Or-
tiz de Pinedo

Hizo el señor Lastres especial hincapié
en que los comisionados españoles de
París defiendan los intereses y derechos
de Cuba, Filipinas y Puerto Rico.

Dijo, además, que también deben opo-
nerse nuestros comisionados á que pros-
pere la idea de la soberanía de España en
Filipinas, considerando la intervención de
los Estados Unidos como depresiva.

Cree el señor Lastres que deben fijarse
las comisiones en una de las palabras
inglesas del Protocolo relativo á la inter-
vención norteamericana en Filipinas, por
que de su interpretación depende obte-
ner para España más ó menos ventajas.

En su contestación se limitó el señor
Calleja á las generales de la ley en esta
clase de discusiones, sosteniendo que no
es culpable sólo este Gobierno, sino todos
los que se han sucedido en los últimos
años, que no han sabido velar suficiente-
mente por los intereses de las colonias.

A juicio del señor Ruiz Martínez, no
debe de ninguna manera consentirse en
compartir con nación alguna la soberanía
española en Filipinas, siendo preferible
perder todo el Archipiélago.

También ha sido de tonos duros lo
dicho por el señor Ortiz de Pinedo.

Según nuestros informes, los periódicos
de la mañana se proponían publicar
la carta manifiesto del general Polavieja,
de que tanto se habla estos días.

No han podido realizar su intento, por
motivos que fácilmente adivinarán nues-
tros lectores teniendo en cuenta las cir-
cunstancias en que se halla la prensa.

El Corresponsal.

Los que regresan.

Coruña 9 (12 t.)

Esta madrugada recibióse orden para
el desembarco de 2 417 repatriados de
los llegados en el vapor *Montevideo*.

En este momento va á comenzar el
desembarco.

Las autoridades civiles y militares han
acudido al muelle de hierro, que esta lle-
no de camillas esperando á los enfermos.

En la punta del Espigón alzáse la ban-
dera de la Cruz Roja.

Los individuos de la benéfica Asocia-
ción dispónense á recibir convenientemen-
te á los soldados.

Esperábase con una gran impaciencia
la orden de desembarco, pues la perman-
encia de soldados á bordo, donde el ha-
cinamiento era inmenso, podía ocasionar
una epidemia.

Era posible que continuara el barco
de este modo. Además que hasta ahora
no había peligro el desembarcar, porque
la expedición venía en buen estado.

Numeroso público llena los malecones
esperando el desembarque.

Los enfermos se distribuirán en los
hospitales, cuarteles y en la plaza de to-
ros, marchando muchos en un tren hospi-
tal que saldrá mañana para Burgos.

MENUDENCIAS

Tenemos noticia de que alguien se la-
menta al ver que la prensa local *particu-
liza* los ataques al tratar de vicios sociales
y de personas.

Lo sentimos; pero el HERALDO ha
estimado siempre que tratándose de cier-
tos actos, nada hay más inaguantable y
hasta reprensible que hablar en *general*.
Es cuestión de apreciaciones.

Ha salido de los Estados Unidos para
España el general Pando, después de ter-
minada la campaña de Cuba.

Según la prensa madrileña parece ser
que regresa con doce millones de francos.
¡Buena campaña, y mejor compañía!

Hemos oído decir que entre los acuer-
dos tomados en el día de hoy por la co-
misión de Obras, se encuentra uno im-
portantísimo. Para hacer aún más fácil la
bajada de Pero Mato y proporcionar un
rato de solaz al vecindario, el ilustre
guerrero, del que no se tiene noticia que
en el tiempo que le conocemos haya ga-
nado ni una sola batalla, será despojado
de la bandera y cruz que ostenta; y sus-
pendido por el peseseque con la faja de
la gobierna, se le hará bajar hasta la Pla-
za Mayor, quedando expuesto al públi-
co en el sitio que antiguamente ocupó el
Rollo.

Nos parece de perlas.

Una carta.

Nuestro queridísimo amigo el diputado á Cortes
por esta capital que está interesadísimo por cuanto
afecta á la misma, nos envía á última hora la
siguiente carta que con sumo placer hacemos pú-
blica:

«Señor don Angel Galarza.

Mi distinguido amigo: Como no hay relevos en-
tre los regimientos de caballería de esta Región—
quedarán en Zamora y Salamanca las fuerzas y
Planas Mayores que en la actualidad existen. No
me olvido del ofrecimiento que á usted hice. Si
por causa de las fuerzas que regresan de Ultramar
se aumentan las de esta Región, tendré mucho
gusto en proponer ó destinar, según las facultades
que el Ministro deje á los Capitanes generales,
fuerzas de infantería á Zamora como usted desea.
Queda de usted afmo. amigo y seguro servidor
q. b. s. m.—Alvaro S. Valdés.»

Cortes.

Congreso.

**Sesión de ayer
9 de Septiembre de 1898.**

Empieza la sesión a las tres.

El señor Comas y Blanco dirige varias preguntas a los ministros de Ultramar y Marina, relacionadas con el *Cristóbal Colón* y con los cañones del *Carlos V*, contestándole el señor ministro de Marina.

El señor marqués de Vadillo pide al Gobierno auxilios pecuniarios para los pueblos incendiados de Navarra, y el ministro de la Gobernación ofrece llevar al Consejo la petición.

El señor Alas (don Genaro) pide la palabra para dirigir una pregunta al ministro de la Guerra sobre la inmoralidad que ha tenido que haber en el Ejército de Cuba para que vuelvan los soldados no como hombres, sino como esqueletos: pero cediendo, a instancias del presidente, deja su pregunta para otro día, después de hacer constar que hay un diputado que se preocupa en esa gravísima cuestión.

Lee un secretario la proposición, firmada en primer término por el señor Canalejas.

Levántase éste a defenderla, empezando por decir que debe cumplir el Congreso un deber de conciencia criticando, censurando, examinando con recto sentido, con la debida acrimonia, si es preciso, cuanto ha ocurrido en estos últimos meses.

Anuncia que ha de dirigir acusaciones duras a los ministros, y especialmente al de la Guerra.

Sean cuales fueren—dice—las palpitaciones intensas, la vida ficticia de los partidos, el país no piensa en ellos; está alejado de la política, retraído en sus dolores y en sus amarguras y buscando el futuro remedio en ideas y soluciones nuevas, distintas de cuanto hasta aquí ha constituido la desdichada marcha de nuestra política.

El alma nacional ha caído en la mayor tristeza viendo perdidas nuestras colonias, deshecho nuestro poder naval, nuestras fuerzas nacionales descompuestas: el cuadro es desgarrador y todos debemos tener el corazón herido y pensar sin cesar en la regeneración de España.

Desde los primeros días la opinión ha sido extraviada con optimismos engañosos. Una mentida relación de fuerzas navales que no existían le hizo confiar en el triunfo si la hora de la lucha llegaba.

En los Consejos de ministros, sobre todo en uno de ellos, el más lírico de cuantos registrará nuestra historia, se entonaron luego cánticos de guerra; sin riesgos de asegurar pocos días antes y pocos días después que la paz seguiría inalterable, que la garantizaban las potencias de Europa.

Ante la guerra inminente el Gobierno dió como solución para el problema cubano la fórmula de que la autonomía era la paz, y aseguró que todos los que en la manigua peleaban a buena fe se pasarían al campo español rendidos por nuestra benevolencia.

El país, que hoy se deja solicitar mejor por los impulsos pacíficos del trabajo, que por las aventuras de la guerra, llegó a esperanzarse con estas seguridades que le daba su Gobierno, y entonces fué cuando la actitud de Mac Kinley vino a sorprenderle, haciéndole ver una inmediata y terrible solución del conflicto.

El Gobierno cerraba los ojos a la guerra; no quería verla; fué a ella arrastrado por la conducta de los Estados Unidos, hasta que viéndose encima, no tuvo más energías que las necesarias para excitar á última hora los entusiasmos bélicos

de las turbas y para anunciar que brillaría muy pronto sobre nuestras banderas el sol de las victorias.

Emprendida la campaña, comenzaron las frases épicas en los representantes del Gobierno fuera de España y dentro de ella. Se entonaron himnos a la llegada de la escuadra de Cervera a Cabo Verde, que fué un suceso desdichado, y luego a su encierro en Santiago, preludio de una catástrofe horrenda.

Cuando la guerra iba de vencida, el Gobierno no halló más que un resorte: amordazar la prensa, emprendiendo una dictadura mezquina, inspirada en pensamientos de intereses privados ó de partido, ajenos por completo al único que puede inspirar las dictaduras legítimas: el interés público.

Lo que ha de hacerse ahora, y eso es lo que me mueve a hablar, es, no sólo pedir al Gobierno cuenta de nuestras colonias, sino algo más grave: pedirle cuentas del honor de España. (Expectación.)

Tres errores fundamentales se han cometido en las campañas de Cuba: el de enviar niños en vez de hombres, el de olvidar las condiciones de alimentación, el de no repatriar soldados ya deshechos. Esto constituye una responsabilidad tremenda que exigirá la historia, sino la exige la nación.

El resultado es el que han presenciado las calles de Madrid viendo desfilar cortejos de hombres que no son sino sombras, abandonados por la debida protección oficial, la cual, no contenta con desampararlos, impide a la caridad particular aproximarse a ellos.

El mismo ministro de la Guerra ignora lo que dentro del Ejército sucede. No han llegado, sin duda hasta él las noticias de que hay oficiales y más de un general dispuestos a romper su espada ante el triste espectáculo que el Ejército ha dado por responsabilidades que no son de todos. El ministro de la Guerra ha dicho que los jefes y oficiales se vieron obligados a ponerse en Santiago a la cabeza de las tropas para hacerlas avanzar. Y eran los soldados los que avanzaban los primeros! (Aplausos en las tribunas.)

—No lo he dicho así—interrumpe el ministro de la Guerra.

—El ministro de la Guerra ha olvidado la historia antigua y la moderna.

Sea como fuere—continúa el señor Canalejas,—es necesario, por honor del Ejército, por respeto a la memoria de los muertos, por justo tributo a la honra de los que quedan, es necesario que se hable muy claro y muy alto.

Si no se hace la luz, no hay salvación para España. La patria está deshecha, y hay que reconstituir todos sus prestigios.

El criterio del Gobierno ha sido hasta ahora el del silencio; el amordazar a la prensa y a la tribuna. Pero estando el honor del Ejército en tela de juicio, es menester hablar; y el honor del Ejército está comprometido, señor ministro de la Guerra, en primer término, por culpa de su señoría.

Su señoría no puede permitir que caigan sobre un Ejército que tiene acrisolada su honradez, acusaciones formidables. Tiene la obligación de depurar las responsabilidades, de esclarecer los hechos y de arrancar galones, estrellas y entorchados cuando la justicia lo demandase.

(Rumores. El señor Suárez Inclán (D J) pide la palabra.)

El ministro de la Guerra y el Gobierno, con su sistema de censura, han creado un espíritu de desconfianza. Al Gobierno corresponde la tarea de fiscalizar; cuando él la abandone, es la opinión la que ejerce esas funciones y a veces confunde en una misma abominación a culpables é inocentes.

Le he atribuido importancia excepcional en la marcha de la campaña a la acción de la marina. La marina de guerra está sometida a un verdadero juicio de residencia de la opinión pública. Algunas asociaciones gremiales piden la supresión del ministerio.

Veamos cual ha sido la conducta de la

marina en Cuba, sobre lo cual tengo datos seguros sin contar los que dió en la Cámara persona que tiene su honor comprometido en esclarecer los hechos.

(El señor Díaz Moreu pide la palabra.)

Criticando los actos que corresponden a la previsión que debe exigirse a un Gobierno, lee opiniones del almirante inglés Collins. Refiérense estos juicios a las condiciones en que salió la escuadra de Cervera de Cabo Verde con escaso carbón. Ningún oficial de la marina inglesa, dice el almirante Collins, hubiera salido sin carbón como salió Cervera y si se le hubiera desobedecido la orden, hubiese arrojado la responsabilidad sobre el autor del mandato.

Refiérese también a opiniones de la comisión técnica de la marina británica y autoridades navales de los puertos que consideraban un absurdo y un crimen en el ministro el ordenar la salida.

Pero los Consejos de Marina, las autoridades españolas, las dependencias más elevadas del ministerio no lo entienden así. La Marina española tiene un criterio original. La Junta Suprema de Marina pensaba de otro modo.

—Esa no es la Marina, dice el señor Díaz Moreu.

Combate la gestión del ministro de Marina, acusándole de falta de previsión cuando la guerra era ya inevitable.

A punto de estallar reunió el ministro la Junta de Marina para acordar la marcha de la escuadra, y hubo dos opiniones: una, defendida por un grupo numeroso, en el que formaba el señor Beránger, y que optó por el viaje a Cuba y porque a la escuadra de combate acompañase la escuadrilla de torpederos, error fundamental sin el que la escuadra hubiese llegado a la Habana antes de la declaración de guerra y hubiese ayudado a la defensa de la plaza, manteniendo lo que el señor Cánovas llamó nuevo sitio de Troya.

Después de organizar las fuerzas en condiciones que igualaban buques de marcha desigual, y de prepararlo todo absurdamente, sin carbón y sin cañones, las únicas instrucciones que el ministro dió a sus marinos al partir fueron éstas:

—No llevan ustedes instrucción alguna. Dios les bendiga y proteja. (Risas y rumores).

Y luego en la marcha de la escuadra y en el arribo a Canarias y Cabo Verde, no tiene otra compañía que las frases piadosas del ministro. Las provisiones de éste no llegaron a proveerle de carbón en los puntos eminentemente necesarios. Al entrar en Santiago de Cuba, recogiendo todo el que halló a mano, no pudo la escuadra hacerse sino con 2.500 toneladas, y esto fué una de las primeras causas de lo que vino después.

Encerrada la escuadra en Santiago, por absoluta necesidad y excitada a salir, hubo una primera reunión de los jefes de los buques, y en ella se acordó que no se debía intentar la salida porque era ir a la muerte sin gloria, faltando los elementos indispensables de ataque y velocidad.

El Gobierno no contestó. El ministro de Marina cometió dos errores. Por su primer entusiasmo y por su calurosa felicitación con lo que creyó un triunfo, enteraba al enemigo de que la escuadra estaba en Santiago.

El ministro de Marina, y con él el Gobierno debió ser quien tuviese mayor interés en que se fijase la situación de la escuadra en Santiago para que no circularan por España las acusaciones que todos recordamos.

El general Linares, que recibió la escuadra con pena, tuvo una visión profética de lo que había de suceder y cuidó de puntualizar la situación en que llegaron los buques de Cervera en un documento minucioso, fecha 19 de Mayo, que comprende las deficiencias de carbón, armamento y víveres, que fué enviado al general Blanco, el cual, a su vez, lo comunicó al Gobierno.

Prodúcese luego el choque natural entre los dos mandos, el de la Guerra y el

de Marina. No hay responsabilidad más grande que la que deriva de dos autoridades mal concertadas. Si el mando hubiese sido de una sola la escuadra no hubiera entrado en Santiago ó hubiese salido enseguida.

Pero la escuadra permaneció en Santiago y salió después por razones que la opinión ha discutido mucho. En la defensa de Santiago los marinos prestaron su ayuda por una obligación legal que les fué exigida, y después de esto se les obliga a salir. El general Cervera mantuvo siempre la opinión de que salir era morir sin fruto y sin gloria. «Sin carbón y sin balas y sin armamento, puedo luchar si el gobierno me lo manda; pero voy a la muerte y a la destrucción de mis buques». Eso dijo el almirante Cervera.

El gobierno, después de esta contestación, envió al jefe de la escuadra una comunicación, en la que dejaba a su albedrío la salida, pero apelando indirectamente a su honor. A pesar de esta indicación, aún resistió Cervera hasta que vino del gobierno, por mediación del capitán general, nueva orden que el almirante Cervera había exigido taxativamente y que su honor le obligaba a cumplir, aunque fuera con el alma desgarrada, no por el peligro de la muerte, que era peligro despreciable y mal pequeño, sino por la consideración de su impotencia y por el dolor de una España vencida en sus buques sin honor ni gloria.

Salió Cervera, y por una indiscreción indisculpable, el ministro entregó a la alegría pública la noticia de una salida triunfal. Después la verdad se encargó de destruir la ilusión, y España tuvo conciencia de su desgracia.

Todo esto debe pesar en el ánimo de los que hoy fiscalizan los actos del gobierno. Si no para fallar, sirvan estos datos para que el juicio quede pendiente de solución y para que los diputados vean de quién es la responsabilidad de la salida y de la destrucción de la escuadra, abrumada por la superioridad del enemigo, obligada por repetidas órdenes del capitán general y del gobierno.

Sin el expediente que detiene y paraliza todas las fiscalizaciones, hable el gobierno y hable el ministro. Ha llegado la hora de depurar los hechos y de ofrecer a la nación toda la verdad.

Han pasado las dos horas reglamentarias, y a instancias del presidente termina por hoy su discusión el señor Canalejas, pidiendo que se le reserve el uso de la palabra para mañana.

Orden del día.

Pónese a discusión el acta de Daroca. Pónese a discusión el acta de Sorbas (Almería.)

Los señores Abellán y García Roca defienden cada uno su derecho y el señor conde de Retamoso, en nombre de la comisión, pide la nulidad del acta en un discurso muy elocuente pronunciado en familia, tan en familia, que al rectificar el señor García Roca hay quien le interrumpe fuera de los escaños desde la mesa presidencial.

Después, al hablar el señor conde de Irueste para defender al señor Abellán, la reunión familiar es cada vez más divertida. La media docena de diputados que hay en los escaños, se ríe a carcajadas de chistes que no oímos. El señor García Roca, que es nuevo en la casa, según dice él, lo toma en serio.

Por fin el señor García Roca se cansa de hablar en el vacío, y queda aprobado el dictamen de la comisión sin que haya número suficiente de diputados.

Y se levanta la sesión a las siete.

Senado.

SESIÓN DEL 9 DE SEPTIEMBRE DE 1898.

Comienza a las tres menos cuarto, presidiendo el señor Martínez del Campo. Escasísima concurrencia en los escaños y tribunas; el banco ministerial, completamente vacío.

Despachado lo de ritual, juran el cargo de senador los señores obispo de Menorca, González y marqués de Marianao.

El señor Martínez Pacheco ruega al ministro de la Gobernación que, á fin de que sean convenientemente asistidos en tierra los repatriados de Cuba, se disponga, aunque para ello se infrinjan algunas disposiciones sanitarias, el inmediato desembarco de las fuerzas que todavía permanecen á bordo de los buques últimamente llegados á la Península.

A juicio del citado senador, no se correría riesgo alguno y evitaríanse los tristísimos y dolorosos espectáculos que se presencian todos los días y á todas horas en los vapores sometidos á larga y rigurosa cuarentena.

En apoyo de su petición cita el señor Martínez Pacheco varios casos de defunción, ocurridos sin que se enterara nadie.

Una voz:—¡Qué atrocidad!

Contesta el ministro de Gracia y Justicia, anunciando que transmitirá la súplica á su compañero el señor Capdepón.

El señor Durán y Bas manifiesta su propósito de explanar una interpelación acerca de los medios que hayan de adoptarse para la regeneración económica del país.

No quiere el señor Groizard que sea explanada ahora esa interpelación.

El Gobierno—dice el ministro— no lo cree conveniente en las actuales circunstancias y ruega al señor Durán que aplaque el desarrollo de la interpelación hasta que las Cortes aprueben el proyecto ministerial sobre autorización para negociar la paz con los Estados Unidos.

No se da por convencido el senador interpelante y estrecha al Gobierno á fin de que declare si está ó no dispuesto á aceptar la interpelación.

El ministro insiste en sus argumentos, por lo cual no tenemos interpelación.

Pide datos el señor Campa. Y ofrece la remisión el ministro de Ultramar.

Dase lectura á una proposición de ley del señor Durán y Bas encaminada á que se establezcan en todas las Universidades del Reino las enseñanzas del doctorado, debiendo conferirse el grado con iguales prerrogativas que en la Central.

Según dicha proposición deberán crearse asimismo las enseñanzas necesarias en facultades y escuelas especiales que no tengan todas sus secciones completas.

En virtud del artículo 4.º de la proposición, autorizase al Gobierno para reducir el número de las Universidades y para crear, en lugar de las suprimidas, escuelas profesionales teóricas y prácticas de las clases más apropiadas á la situación y demás condiciones de cada localidad.

Prévias algunas palabras del ministro de Ultramar, es admitida la proposición del señor Durán con los votos en contra de los señores vizconde de Campo Grande y Conde y Luque.

El señor López Parra interesa al Gobierno, en nombre de las Sociedades Económicas de Amigos del País, que gestione á la mayor brevedad el rescate de los españoles prisioneros de los tagalos filipinos y que escogite el medio más rápido, aunque sea el más costoso, para realizar esta urgente necesidad, máxime cuando existen miles de enfermos, cuyo estado no les permite permanecer en el Archipiélago.

Contéstale el duque de Almodóvar, manifestando que ya se ha entablado con dicho objeto la correspondiente negociación.

Quiere saber el señor Ortiz de Pinedo cuáles son los términos de la nota del Zar de Rusia proponiendo á las potencias el desarme, y al efecto pide que se remita al Senado una copia autorizada.

El ministro de Estado ofrece complacer al señor Ortiz.

Orden del día.

Discusión del dictamen sobre la autorización al Gobierno para renunciar derechos de soberanía y ceder territorios en las provincias y posesiones de Ultramar. Y aquí termina la sesión pública.

Boceto.

IX

Tus níveas facciones me abaten y me encantan; tus ojos tan azules abrasan como el sol, y que eres todos saben oasis que se encuentra del mundo en el desierto prestando protección.

Por eso creo justo que tus siembres orlemos con ramos de mil flores hermosas á cual más y que este mal poeta por tí pulse mi lira para ensalzarte alegre, mujer angelical.

Carlos Rodríguez Díaz.

Telegramas

DEL EXTRANJERO

Londres, 9.

La victoria del ejército anglo-egipcio y la toma de Kartum, permitirá continuar el programa del general Gordon, fracasado por su muerte.

Sometido todo el Sudan al protectorado inglés ó egipcio, quedarán abiertos los caminos de los grandes lagos y del Sur de Africa sin que la diplomacia europea tenga que ocuparse para nada en este asunto.

Lo necesario ahora es administrar con arreglo á los principios de la civilización, y siguiendo el sistema empleado en Egipto y que tan buen éxito ha logrado.

El comercio se agrupará en las poblaciones asentadas en la confluencia del Nilo Azul y del Nilo Blanco, y las tribus del desierto encontrarán aplicación para sus energías en las filas del ejército anglo-egipcio.

Lo único que puede pedirse á Europa, es que no dificulte nuestra tarea promoviendo complicaciones internacionales.

París, 9.

A juzgar por las noticias que se reciben de Londres, Inglaterra está dispuesta á hacerse dueña de la bahía de Delagoa, la cual, como es sabido, pertenece á Portugal.

Los anglosajones, perseverando en su política de expansión colonial, quieren acrecentar sus territorios á costa de los débiles.

Se dice que el Gobierno inglés ha propuesto ya al de Lisboa que ceda dicha bahía en forma de arriendo como ha hecho China con alguno de sus puertos.

Esta actitud de Inglaterra llama particularmente la atención, por cuanto al iniciarse la guerra de Cuba, á petición de los portugueses reiteró la declaración de que garantizaba la integridad del reino lusitano.

CARTERA DE NOTICIAS

Hace algunos días publicamos una carta firmada por *Un vecino* en la que se preguntaba por la herencia de doña Tomasa García de Bujanda; lo que en aquella carta se pedía ha encontrado eco en el Ayuntamiento, y esperamos que dirigiéndose bien este asunto se conseguirá que las diligencias judiciales terminen pronto, y que la herencia vaya á quien de derecho corresponde, pero si el asunto no se dirige bien, mucho tememos que al Municipio no llegue nada.

Se halla expuesto en los pasillos de la Diputación provincial el resultado del sorteo de décimas, celebrado ayer por la comisión mixta de reclutamiento.

Desde mañana sufrirán el apremio del 5 por 100, sobre sus cuotas, los contribuyentes por territorial, urbana é industrial.

Los escuadrones de caballería de Almansa, que están de guarnición en Salamanca, han salido en la mañana de ayer á dar un paseo militar en traje de marcha, á un pueblecito inmediato, como preparación para el viaje que han de efectuar á Palencia dentro de breves días.

Servicio telegráfico.

Madrid 10 (11 mañana.)

Mazzantini mejorado.

Comunican de Badajoz que en el tren correo ha salido para Madrid Luis Mazzantini, cuyo estado general es satisfactorio.

Los médicos han autorizado la marcha del espada.

Madrid 10 (11,18 m.)

De Santander.

Durante la noche anterior han fallecido en el *Satrústegui* nueve soldados.

Se ha recibido orden telegráfica para que desembarque el pasaje del barco mencionado.

La noticia se ha recibido con gran alegría.

El desembarco comenzará esta tarde.

Madrid 10 (11,25 m.)

Saqueo en Candia.

Acaban de recibirse noticias participando que Candia ha sido saqueada por las tropas turcas.

Quinientos cristianos han sido asesinados.

Los cristianos del interior se arman, preparándose á la defensa.

Madrid 10 (1,40 t.)

Noticias de Barcelona.

Telegrafian de Barcelona que se han incendiado en más de 500 metros los bosques de Monserrat. Dúdase por las autoridades el que pueda ser extinguido el fuego. Reina gran pánico entre los habitantes de aquel pueblo.

Cruzan la frontera numerosos desertores españoles.

Madrid 10 (2 t.)

Lotería nacional.

En el sorteo celebrado hoy han correspondido los primeros premios á los números siguientes. Primer premio, al 11.379, segundo, al 3.310 y tercero, al 1.896.

Madrid 10 (2,15 t.)

De Filipinas.

Según despachos de Manila, el cabecilla Aguinado ha enviado una comisión á los Estados Unidos para que visiten á Mac Kinley, solicitando su apoyo para alcanzar la independencia del Archipiélago filipino.

Sánchez Ortiz.

Se venden varias máquinas de coser en primera usa á mitad de precio y á experimentar, sistema Singer modernas. Calle del Riego, Rafael Crespo.—Carpintería.

VENTA

Se hace de una heredad de tierras en Moreruela de los Infanzones.—Para tratar con Don Francisco García Cortés, Mercado del Trigo 34. Zamora.

VENTA

Se hace de la casa n.º 6 de la Puebla de la Feria. Para tratar con doña Visitación Broco, Carcaba 18. Zamora.

COLEGIO

DE

Santo Tomás de Aquino,
de 1.ª y 2.ª enseñanza,

dirigido por

D. Aniceto de Castro Fernández,

Licdo. en Filosofía y Letras.

En este acreditado centro de enseñanza quedó abierta la matrícula el día 1.º de Septiembre para el curso académico de 1898-99.

También cuenta dentro del establecimiento con profesores competentes dedicados á la preparación de carreras especiales y las facultativas de Filosofía y Letras y Derecho.

Se admiten internos, semi internos, vigilados y externos.

PIDANSE REGLAMENTOS

Reina, 26 y 28.

IMPRESION CALAMITA

SAN ILDEFONSO

COLEGIO DE SEGUNDA ENSEÑANZA

Fundado por una Sociedad de Licenciados en las Facultades de Ciencias y Filosofía y Letras.

DIRECTOR:

Don Miguel Moyano y Salvador,

Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto.

PADRE ESPIRITUAL:

DON MARTIN LUELMO Y GARCIA,

Doctor en Sagrada Teología y Catedrático del Seminario Conciliar.

PROFESORES:

Don Martín Luelmo, *Doctor en Teología.*—Don Juan G. Angulo, *Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.*—Don Angel D. Guerra, *Licenciado en Medicina y Cirujía.*—Don Angel Luelmo, *Doctor en Filosofía y Letras y Licenciado en Derecho.*—Don Zacarías Macho, *Doctor en Ciencias.*—Don Ildefonso Maés, *Doctor en Ciencias.*—Don Manuel Gallego, *Licenciado en Filosofía y Letras.*—Don Miguel Moyano, *Licenciado en Ciencias.*

Se admiten internos, medio-pensionistas, vigilados y externos.

Queda abierta la matrícula desde el 1.º de Septiembre en el edificio del Colegio, Calle de la Rúa, número 83,

PIDANSE REGLAMENTOS

GRAN PORT-FOLIO DE FOTOGRAFÍAS DE ZAMORA Y SU PROVINCIA

Está en preparación por la casa editorial del Heraldo.

Se compondrá de CIENTO fotograbados de gran tamaño, y para su adquisición se ofrecerán ventajas á los suscriptores de este diario.

Oportunamente daremos á conocer las condiciones generales y particulares de venta de esta importante publicación, pudiendo hoy sólo adelantar á nuestros lectores la idea de que su editor se propone que su coste no exceda de CINCO pesetas para los abonados del HERALDO, y bajo esta base se admiten desde luego encargos y pedidos en la Administración de este periódico.

PAPELES PINTADOS

DE
ESPERATO ROBLEDO
PLAZA DEL FRESCO
ZAMORA

El dueño de este establecimiento, ofrece á su clientela y al público en general una numerosa y bonita colección en papeles pintados de mas de 5.000 dibujos desde el increíble precio de 25 céntimos la pieza hasta 25 y 30 pesetas.

En yeso, Cal hidráulica, Cemento, Baldosin, Teja plana, azulejos y Caña para techos, ya sabe el público cuenta siempre en este establecimiento con una buena existencia y sus calidades son inmejorables.

NO CONFUNDIRSE

Esperato Robledo, Plaza del Fresco.—ZAMORA

SE HACEN
toda clase
de composturas
garantizadas
por un
año.



RELOJERIA SUIZA

DEL

SEÑOR PIEDRA

Mucho llaman la atención las sabonetas que tiene á la venta por su elegancia y economía. Especial surtido en relojería procedente de las mejores fábricas.

NUM. 9, Plaza Diego de Deza, NUM. 9.

ZAMORA

HAY
á la venta
relojes de pared
y
cuadro desde
20 pesetas.

HERALDO DE ZAMORA

Diario de la tarde que se publica todos los días excepto los festivos.

Se suscribe en su Redacción y Administración, Teatro Principal, á los siguientes precios:

	UN MES	Tres meses.	Seis meses.	UN AÑO
Para la capital.	Una peseta.	3 pesetas.	6 pesetas.	11 pesetas.
Fuera de ella..	> >	3'50 idem.	7 idem.	14 idem.

El pago de la suscripción por año satisfecho adelantado, tiene una bonificación de pesetas 1,50.

NUMERO SUELTO CINCO CENTIMOS Y ATRASADO, DIEZ
Toda la correspondencia se dirigirá al Administrador,

Don Julio Calamita Matilla.

TARIFA DE PRECIOS

ESQUELAS DE FUNERAL

	Pesetas.	Cts.
Primera plana á una columna.	8	00
Id. id. á dos id.	15	00
Id. id. á cuarto de plana.	20	00
Tercera plana á una columna.	6	00
Id. id. á dos id.	11	00
Id. id. á cuarto de plana.	15	00
Cuarta plana á una columna.	5	00
Id. id. á dos id.	9	00
Id. id. á cuarto de plana..	12	50

ANUNCIOS

En cuarta plana, á dos céntimos de peseta la línea al cuerpo del periódico, para anuncios que duren por lo menos un mes.

Los remitidos, reclamos y anuncios que hayan de publicarse en la primera y tercera plana, tienen precios especiales, muy económicos, en armonía con el número de inserciones.

María Fernández Gallego,
Peinadora de Valladolid.

Peinados de todas clases, última novedad.

Calle del Horno de San Torcuato, núm. 13,
Zamora.

SE VENDE

la casa número 14 de la calle de S. Juan de las Monjas y un corral contiguo á la misma.

En la Administración de este periódico informarán.

SE NECESITAN
Oficiales Ajustadores, Torneros y Forjadores,
EN
VALLADOLID
TALLERES DE MIGUEL DE PRADO

LOS ANCIANOS, LOS TISIGOS,

LOS DISENTÉRICOS, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea mortal casi siempre,

LAS EMBARAZADAS, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante,

LOS NIÑOS en la dentición y destete; los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE EL ESTÓMAGO y en general todos los que padecen

VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA, TIFUS ó cualquier indisposición del tubo digestivo, así como

AFECCIONES HÚMEDAS DE LA PIEL, se CURAN PRONTO Y BIEN CON LOS

SALICILATOS de BISMUTO y CERIO de VIVAS PÉREZ

Preguntad si dudais á verdaderas eminencias médicas de todas partes que los recomiendan como medicamento insustituible.

Pidanse en todo el mundo en las principales Farmacias y Droguerías
SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO DE VIVAS PÉREZ